

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**30431** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Girona, por el que se convoca celebración de pública subasta con presentación de ofertas en sobre cerrado y pujas al alza, de una serie de inmuebles de naturaleza rústica y urbana.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Girona, acuerda la celebración de pública subasta de bienes inmuebles que se celebrará el día 10 de julio de 2018 a las 11 h., en el salón de actos de la citada Delegación, sita en la Avd. de Jaume I, 47 de Girona, con presentación de ofertas en sobre cerrado, y pujas al alza, de los lotes que se detallan a continuación, cuyo pliego de condiciones generales podrá ser examinado en la sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación y en la página "web" del Ministerio en la siguiente dirección de internet: [www.minhafp.gob.es](http://www.minhafp.gob.es)

De acuerdo con lo establecido en artículo 106 del RD 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas:

Se licitarán en CUARTA Y ÚNICA SUBASTA los Lotes 1 al 3.

LOTE 1: 4.ª SUBASTA.

Descripción registral: "Urbana: Porción de terreno urbana sin edificar de forma irregular, topografía llana, de superficie ciento sesenta y cuatro metros cuadrados en el término municipal de Portbou, le corresponde el número dieciséis de la calle Font del Moro."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Figueres, Tomo 3.804, Libro 104, Folio 73, Finca n.º 5.065.

Linderos registrales: Al Norte y Este con carretera N-260 o calle Font del Moro; Sur, con calle de la Barca; Oeste, con Ana María Lagresa Torres o número catorce de la calle Font del Moro.

Título: Adquirida por segregación del Ministerio de Fomento de 22/04/2014.

Referencia y situación catastral: 3373408EG1937S0001LP. Sita en la C/ Font del Moro, 16 de Portbou (Girona). Superficie gráfica catastral 164 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2014 724 17 017 0000 002. Expediente CIBI: 2015 017 00005.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 4.ª subasta: 18.009,54 €. Garantía 5% a constituir: 900,48 €.

LOTE 2: 4.ª SUBASTA.

Descripción registral: "RÚSTICA, Pieza de tierra cultiva, llamada "La Closa del Camí de Albons", en término de Bellcaire, de cabida siete vesanas, equivalentes a una hectárea, cincuenta y tres áreas, doce centiáreas, trescientos tres centímetros cuadrados."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Girona 3, Tomo 2.509, Libro 28, Folio 147, Finca 1.373.

Linderos registrales: A Oriente, con José Ramón de Camps; a Mediodía y Poniente, con el camino de Albons; y al Norte, con Manuel Mutra.

Título: Adjudicación por ejecución de embargo, Inscripción 2.ª de 06/06/2017.

Referencia y situación catastral: 17021A001000550000AU. Polígono 1 parcela 55. Pj. El Plá. Bellcaire d'Empordá (Girona). Superficie gráfica catastral: 17.617 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2015 724 17 017 0000 007. Expediente CIBI: 2017 017 00012.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 4.ª subasta: 36.084,68 €. Garantía 5% a constituir: 1.804,23 €.

LOTE 3: 4.ª SUBASTA.

Descripción registral: "RÚSTICA, Cultivo pinar sita en el municipio de Ventalló, paraje Clot Cucarn, tiene una superficie de veintisiete áreas veintinueve centiáreas."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de L'Escala, Tomo 1.746, Libro 63, Folio 140, Finca 2.902.

Linderos registrales: Al Norte con Herminio Ministeral; Este, con término de Viladamat; Sur y Oeste, con Juan Arnay Taulat.

Título: Adquisición, Acuerdo de la DGPE de 21/01/1976. Inscripción 1.ª de 01/03/1976.

Referencia y situación catastral: 17224A008002000000QD. Polígono 8 parcela 200. Pj. Muntanya Gran. Ventalló (Girona). Superficie gráfica catastral: 813 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el

número 1987 724 17 999 0199 001. Expediente CIBI: 2017 017 00017.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 4.ª subasta: 67,17 €. Garantía 5% a constituir: 3,36 €.

Condiciones de la subasta

Las ofertas, en sobre cerrado, deben presentarse en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Girona (Avd. Jaume I, 47 GIRONA), en el caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, al correo electrónico [dehgirona@igae.minhafp.es](mailto:dehgirona@igae.minhafp.es), la hoja en la que conste el sello del Registro ante el que se ha presentado la documentación.

El plazo de presentación de las ofertas será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el "BOE" o "BOP", de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrán lugar en el Salón de Actos de esta Delegación, a las 11 horas, del día 10 de julio de 2018.

Para participar en la subasta será preciso aportar el resguardo de la garantía constituida (Código 0275) del 5% del tipo de licitación, en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos del Ministerio.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que les correspondan según Ley.

El pliego de condiciones que regirá esta subasta puede ser consultado por los interesados en la sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, así como en el portal "web" de este Ministerio en la siguiente dirección de internet [www.minhafp.gob.es](http://www.minhafp.gob.es)

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Girona, 29 de mayo de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda de Girona, Víctor Turiel López.

ID: A180037545-1